



ASOCIACION BOCHOFILOS USHUAIA

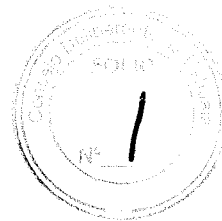
PERSONERIA JURIDICA N° 1223

Estadio Municipal de Bochas –Polideportivo Augusto LASSERRE

Tel. 02901-15511628-15616440 email:

Asoc.bochofilos.ush@hotmail.com

9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego -



Ushuaia, 18 de Septiembre de 2013.-

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Dn. DAMIAN DE MARCO

S...../.....D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. con el objeto de comunicarle que esta Asociación se encuentra en plena organización de su 4º Torneo de Bochas por tríos los días 15/ 16 y 17 de Noviembre 2013, con la participación de 20 equipos provenientes de Trelew, Cañadon Seco, Gobernador Gregores, Comandante Luís Piedrabuena, Puerto de Santa Cruz, Río Turbio, 28 de noviembre, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia a desarrollarse en las canchas sintéticas cubiertas de bochas del Polideportivo Municipal “Augusto LASSERRE”

Por tal motivo solicitamos a UD. y por su intermedio a bloques partidarios del Consejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, se contemple la posibilidad de otorgarnos la exención de arancel en su totalidad sobre el uso del Albergue Municipal a efectos de alojar a los jugadores de las delegaciones que nos visitan a participar del torneo en los días mencionados.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a nuestra petición, atentamente.-

Roberto Fernandez
Presidente

Asociación Bochofilos Ushuaia

Facundo Llopart
Secretario

Asociación Bochofilos Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/9/13	Hs. 437
Numero:	Fojas:
Expe. N°	
Girado a:	
Recibido:	PER NVR

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/09/13	Hs. 13.38
Numero: 12.19.	Fojas: 12
Expto. N°	42/2011
Girado:	Bochas
Recibido:	

ACTA CONSTITUTIVA

En la ciudad de USHUAIA, Provincia de Tierra del Fuego, A los ocho días del mes de mayo del año dos mil nueve, reunidos los abajo firmantes en el Polideportivo Municipal de esta localidad, en virtud de una iniciativa tendiente a la constitución de una entidad civil de bien público sin fines de lucro, designándose a los señores ANSELMO ESPINOZA Y LOPEZ LORENZO ROBERTO para que actúen en carácter de Presidente y Secretario de la presente asamblea. Posteriormente se pasa a considerar dicha iniciativa y después de un amplio intercambio de opiniones se resuelve: Constituir formalmente en este acto, la asociación civil propugnada, con los caracteres esenciales que se especifican en acta.

La entidad se denominara ASOCIACION BOCHOFILOS USHUAIA, la que tendra como objetivo fomentar el deportes de las bochas en jóvenes y adultos de ambos sexos de nuestra ciudad, enseñar a todos aquellos que deseen acercarse hasta las instalaciones para formar equipos juveniles masculinos y femeninos de este deporte tan noble y sano, efectuar torneos internos y externos con Asociaciones y Municipalidades de todas las provincias Argentinas en los denominados torneos Provinciales e interprovinciales, Patagónicos y Internacionales.

A continuación se da lectura al estatuto confeccionado con anterioridad, y por considerar que el mismo se ajusta a las características de la institución, queda aprobado en general y en particular.

El texto se transcribe por separado, debiendose tener como parte integrante del presente acta. Acto seguido se procede a la designación de la Comisión Directiva la que quedara conformada por Presidente EDGARDO UBALDO SANTILLAN secretario HECTOR RENE SANTILLAN, tesorero RODY RAUL RODRIGUEZ tres (3) vocales Titulares DANIEL AMERICO ALMADA, RICARDO RAMON ARCOS, ROBERTO MIGUEL FERNANDEZ (2) dos vocales Suplentes DARIO SMITH, LUIS PAL y un organo de fiscalización conformado por Titulares ANSELMO ESPINOZA, JUAN CARLOS GONELLA suplentes HECTOR RICARDO BRUA, a continuación y de acuerdo con el Artículo 4to. del estatuto, se determina el monto de la cuota social que se establece en pesos quince (\$ 15). Finalmente se autoriza a los Señores, EDGARDO UBALDO SANTILLAN y HECTOR RENE SANTILLAN para que en nombre de la entidad efectúen las tramitaciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia.-

Roberto Lorenzo
.....
Secretario

18982090

Anselmo Espinoza
.....
Presidente DNI 7901189

Edgardo Ubaldo Santillan
12124315

Rody R. Rodriguez
18258803

Daniel Americo Almada
18305977

Ricardo Ramon Arcos
8592884

Dario Smith
17101162

Luis Pal
5391450

Anselmo Espinoza
8499768

Juan Carlos Gonella
13015719

Hector Rene Santillan
17357605

Roberto Miguel Fernandez
17260544

Hector Ricardo Brua
17357605

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Uria P. Barria

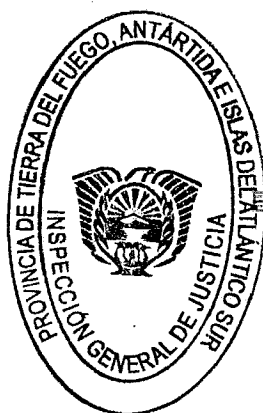


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA



CERTIFICO: Que según surge de las actuaciones obrantes en el expediente Nº 2469/09, Carátulado "Asociación Bochofilos de Ushuaia S/ Personería Jurídica", la entidad denominada "Asociación Bochofilos Ushuaia" con domicilio social registrado en 300 Viviendas, Tira 23, 1º Piso, Dpto. 3 de la ciudad de Ushuaia se encuentra inscripta por ante esta Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con fecha 13 de Julio de 2009, en el Libro de Registro de Matrículas de Asociaciones Civiles y Fundaciones Tomo Nº I, folio Nº 38, bajo el Nº 1223, año 2009. Se extiende el presente en la ciudad de Ushuaia a los 13 (trece) días del mes de Julio del año dos mil nueve. CONSTE-----



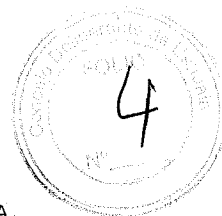
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CLAUDIA BEATRIZ ZAMPALONI
JEFE DE DEPARTAMENTO
MESA DE TRÁMITE
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

Livia Buita
Jefa Departamento Inscripciones
Asociaciones Civiles



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DEL AÑO 1813"

MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

CERTIFICADO N° 305/2013

-----**CERTIFICO** que la entidad denominada "**Asociación Bochofilos Ushuaia**" inscripta en el Libro de Registro de Matrículas de Asociaciones Civiles y Fundaciones Tomo N° I, bajo el número 1223, folio N° 38, del año 2009, con carácter de personería jurídica, posee como domicilio social el sito en San Luis N° 2392 ciudad de Ushuaia, a la fecha ha cumplido con sus obligaciones formales y legales ante la Inspección General de Justicia, siendo la fecha de cierre del Ejercicio Social el 31/12 de cada año el que debe ser tratado, por Asamblea Ordinaria, dentro de los 120 días contados desde el cierre del mismo, encontrándose a la fecha en **Situación Regular**. Siendo sus autoridades con mandato vigente al 15/08/2014:

Comisión Directiva

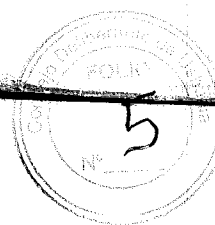
Presidente: Roberto M. Fernández	D.N.I. N° 18.305.974
Secretario: Facundo M. Llompарт	D.N.I. N° 28.769.793
Tesorero: Rody R. Rodríguez	D.N.I. N° 18.258.803
Vocal Titular 1°: Ricardo R. Arcos	D.N.I. N° 12.742.226
Vocal Titular 2°: Ariel Lares	D.N.I. N° 23.489.653
Vocal Titular 3°: Gonzalo Queirolo	D.N.I. N° 25.507.495

Comisión Fiscalizadora

Titular 1°: Jaime Molina	D.N.I. N° 24.811.019
Titular 2°: José Rosales	D.N.I. N° 22.290.729

Se extiende el presente, a pedido de la parte interesada, a efectos de ser presentado ante quien corresponda, a los 18 (dieciocho) días del mes de Septiembre del 2013. **CONSTE**-----

Lina P. Barria
JEFE DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES
ASOCIACIONES CIVILES
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

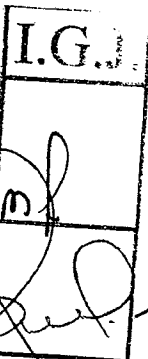
MINISTERIO DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

Nº 017382

DENOMINACIÓN: LIBRO ACTAS DE ASAMBLEAS Nº1
PERTENECE: Asociación BOCHOLIFOS DE USHUAIA
H.T.F. 1223-USH
DOMICILIO: cancha de Bochas - Polideportivo Municipal
FOJAS: doscientos (200)
OBSERVACIONES: Remisión Bº 200 N.º. T. 29. 75. p. 50. N.º D. 3.
Disposición Zertificatoria IGJ (d.º) N.º 120/pq: -

USHUAIA, 23 JUL 2009

Dra. GABRIELA F. VACCAREZZA
Directora de Registros
Inspección General de Justicia



Dra. GABRIELA F. VACCAREZZA
Directora de Registros
Inspección General de Justicia

Acta N° 01/2013 (5ª Asamblea Ordinaria)

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego a los 31 días del mes de Mayo del año 2013, y siendo las 20:00 horas, en las instalaciones del Estadio Municipal de bochas del complejo Augusto Lasserre, y habiendo cumplido con los Artículos 27-28 y 30 del estatuto Social, se da por iniciada la quinta Asamblea Ordinaria de la Asociación bochofilos Ushuaia, con la presencia de los socios habilitados que firman el Libro de Asistencia a Asambleas de la Asociación según consta en el folio N° 6, Preside la misma el Señor Presidente de la Asociación bochofilos Ushuaia Dn. Edgardo Santillan, Acto seguido el Sr. Secretario Rodolfo Dahas da lectura a el acta anterior 04/2012 Se aprueba la misma y se da lectura a la convocatoria de asamblea y al Orden del día, la que se transcribe a continuación:

Convocatoria: se informa a los 3res socios que de acuerdo al Artículo 27, 28 y 30 del estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Mayo del 2013 a las 20:00 horas, en la sede de la Asociación bochofilos Ushuaia en el estadio Municipal de bochas cita en el Complejo Polideportivo Municipal Augusto Lasserre, de la ciudad de Ushuaia, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de (2) dos socios para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento y aprobación del balance, inventario, memoria y dictamen órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio 2012.
- 3) Renovación de la Comisión Directiva de la Asociación y de la comisión fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
- 4) Fijar nuevo domicilio de sede de la Asociación bochofilos Ushuaia.



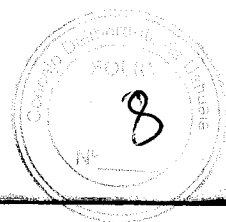
Se aprueba el orden del día y se da cumplimiento a
Punto 1 del Orden del día, se designa para la firma de la
presente Acta de Asamblea Ordinaria a los Señores Sr.
Facundo Manuel Nompert Dni: 28.769.793 y Ariel Larrea
Dni: 23.489.653.

Punto 2 del orden del día, Se procede a dar lectura para
tratamiento al balance - General del periodo económico
de la Asociación Doctores Ushuaia, Cuentas gastos y
detallado en el balance, estado de flujo de efectivo, Inventario
incorporado en este balance como anexo II, que se encue
detallados en el estado contable del ejercicio económico
respondiente al periodo que inicio el 1° de Enero hasta
cierre el 31 de Diciembre del año 2012, ejercicio regular
consta de 11 folios mas informe del Auditor contable el
firma al pie, se rubricada y Certificada por el Consejo
Profesional de Ciencias Economicas bajo la legalización
080619, Luego de su tratamiento se aprueba por unanimidad
y a continuación se transcribe el informe de la Comisión
Fiscalizadora.

Informe Comisión Fiscalizadora: Señores Asociados, P
presente informamos a Ustedes que se da cumplimiento a
establecido en el Artículo 26 de estatuto Social de la A
Doctores Ushuaia, realizando el trabajo que nos encom
ron los socios cuando fuimos elegidos, hemos realizado la tar
de controlar y fiscalizar todas las operaciones Económicas y
financieras de la Asociación, durante el ejercicio cerrado el 31
de Diciembre del año 2012.

Dicho control se ha realizado durante el ejercicio contable
este año, verificándose el estado de caja, la existencia de fe
y bienes, la cuenta gastos y corroborando todos los actos de
movimientos contables de la asociación, controlando los documen
existentes.

La memoria, balance general e inventario, cuadros demostrativo
gastos y recursos, estado de flujos de efectivos que se somete



a nuestra consideración, han sido debidamente controlados por esta Comisión.

Se ha analizado la memoria anual, la que refleja la gestión realitada y las tareas desarrolladas por la Comisión Directiva no teniendo objeciones que realizar al respecto.

Los integrantes de esta comisión fiscalizadora hemos concurrido periódicamente a las reuniones de Comisión Directiva, como consta en el Libro de Actas respectivamente, por lo que tenemos conocimiento de los temas tratados y que se reflejan en la memoria anual.

Por la expuesta aconsejamos a los Señores Socios que den su conformidad a los documentos de referencia presentados por la Comisión Directiva.

A continuación se da lectura a la memoria Anual presentada por la Comisión de La Asociación Bachafillos Ushuaia, la que se aprueba y se transcribe.

Memoria Anual: Señores Asociados, Nuestra Asociación en el periodo de este año Social a desarrollado y cumplido con el fin que soñaron sus fundadores y para el cual fue creada, cumpliendo con un extenso programa de actividades en lo social, cultural y especialmente en lo deportivo.

En esta breve y resumida memoria, es muy grato para esta comisión Directiva, hacer un detalle a nuestros Socios sobre las diferentes actividades y logros alcanzados durante el año de nuestra institución.

Social. Durante el año 2012 se han organizado reuniones sociales con el propósito de fomentar relaciones entre nuestros asociados, en muchas de estas compartieron sus respectivas familias con el fin de lograr una familiaridad entre los miembros de La Asociación, también han integrado estas reuniones distintos grupos que han animado con canciones folclóricas y cenas, estando en el ánimo de nuestra asociación siempre fomentar el deporte de las bochas en todos los medios de comunicación como también en todo evento que hemos participado.

Cultural. Esta Asociación a participado en la entrega de premios de la revista de deportes, con la nominación de una integrada por tres socios de nuestra institución compuesta los Sres. Gonzalo Queirolo, Ariel Lares, Rody Rodríguez, nuestra institución a participado en el programa de la Municipalidad de Ushuaia, "Juego en mi barrio" y ha organizado actividades de enseñanza del juego de las bochas con chicos y adultos en las canchas del Polideportivo Municipal.

Deportes: En lo deportivo, con orgullo podemos expresar a nuestros asociados que hemos podido plasmar en los torneos Interprovinciales y Patagónicos todo el esfuerzo realizado, donde durante este año nuestra institución a podido obtener el Interprovincial de Cañadon Seco, el Torneo interprovincial de Río turbio y también el primero - Segundo y tercer puesto en el torneo Patagónico realizado en nuestra ciudad. También nuestra institución a organizado importantes torneos Provinciales y ha participado de distintos torneos en la ciudad de Río Grande.

Estado de la Administración: Durante el año 2012 el tesoro de la Asociación a tomado las precauciones necesarias a efectos de mantener equilibradas las cuentas de la asociación y mantener al día las cuotas societarias. Punto 3 del Orden del día, el sr. presidente invita a los socios presentes en la Asamblea a elegir la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de la Asociación de Filos Ushuaia, de acuerdo a lo que establece su estatuto. La que por mayoría queda conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Fernandez, Roberto Miguel
Secretario:	Llompart, Facundo Manuel
Tesorero:	Rodriguez, Rody Raúl
1º Vocal Titular:	Arcos, Ricardo Ramón
2º Vocal Titular:	Lares, Ariel
3º Vocal Titular:	Queirolo, Gonzalo

1º Vocal Suplente	Mezzenasco, Juan Marcelo
2º Vocal Suplente	Ciurlanti, Carlos

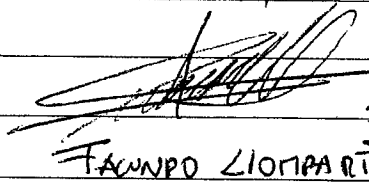
Comisión Fiscalizadora

1º Titular	Molina, Jaime
2º Titular	Rosales, José
1º Suplente	Torres, Carlos Juan

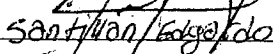
Se deja establecido que se dará comunicación a las autoridades Municipales, a la I.G.J. y demás entes Provinciales sobre la nueva comisión directiva, así mismo se informa que de acuerdo a los registros obrantes en la inspección general de Justicia, el mandato de las actuales autoridades de la comisión directiva finaliza el día 15/08/2013, día en que se dará traspaso a las nuevas autoridades directivas elegidas en esta asamblea, se aprueba por mayoría.

Punto 4 del orden del día, el Sr. presidente expone sobre la importancia de fijar un nuevo domicilio legal de la Asociación bochofilos Ushuaia, se debate con los asambleístas y debido a que donde funciona La Asociación es un predio municipal y La Asociación no cuenta con un lugar propio, el socio Rodolfo Rodríguez ofrece fijar como domicilio de la Asociación bochofilos Ushuaia, su domicilio particular en la calle San Luis 2392, se aprueba por unanimidad y se fija como nuevo domicilio de La Asociación en la calle San Luis 2392.

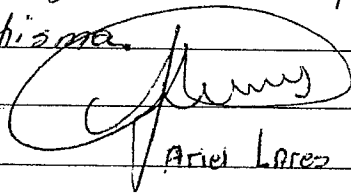
No habiendo más puntos para tratar, se da lectura a el Acta de Asamblea Ordinaria y siendo las 22:35 horas se da por finalizada La Asamblea Ordinaria, agradeciendo la presencia de los Señores Socios, se firma la misma.



FERNANDO CIURLANTI



SANTIAGO EDGARDO



ARIEL LOPEZ

REPUBLICA ARGENTINA / MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LA PERSONA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
RODRIGUEZ

Nombre / Name
RODY RAUL

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / Date of birth
12 JUN / JUN 1967

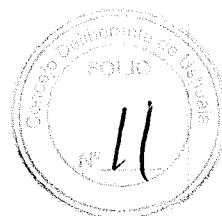
Fecha de expiración / Date of issue
17 SET 2012

Fecha de vencimiento / Date of expiry
05 SET / SET 2017

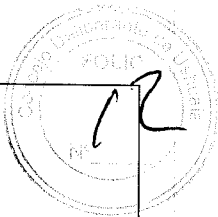
Documento / Document
18.258.803

Identificación / ID
00184563256
8269

FRMA IDENTIFICACION SIGNATURE



1219 - 12/12



ANSES 19/09/2013 Fecha de Alta : 29/11/1995 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL CUIL/CUIT: 20-18258803-3 RODRIGUEZ RODY RAUL DOCUMENTO: DU 18258803 CONSTANCIA GRATUITA Ud. debe tener un Único CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUIL/CUIT. "Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gob.ar. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 1 de la Resolución D.E. 76/09, las Constancias de CUIL, el Comprobante de Empadronamiento de Obra Social (CODEM), la Certificación Negativa y la Historia Laboral emitida a través de la Página WEB de ANSES - Autopista de Servicios- NO requieren la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES. No siendo requisito válido para dicha certificación, la impresión de sellado institucional y/o firma o legatura de agentes pertenecientes a esta ANSES". "Esta Constancia de CUIL/T no tiene vencimiento". Unidad de Atención Telefónica 130(ANSES)	
---	--

19/09/2013